

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Período Comprendido
entre el 24 de Septiembre de 2003 (Fecha de
Constitución del Fondo)
y el 31 de Diciembre de 2003,
junto con el Informe de Auditoría



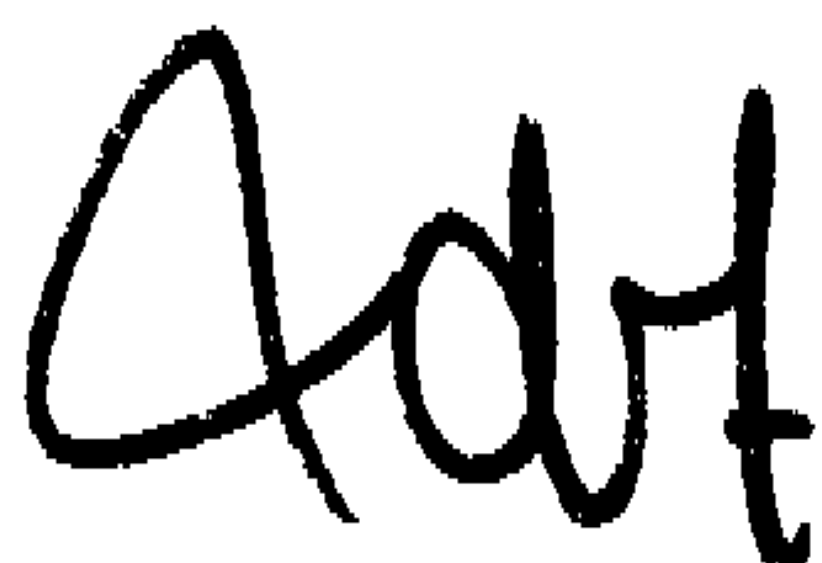
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2003 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2003, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión del periodo comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese período. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Germán de la Fuente

28 de abril de 2004

**Fondo de Titulización de Activos,
FTPYME Santander 1,**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al Período Comprendido
entre el 24 de septiembre de 2003
(fecha de constitución del Fondo)
y el 31 de Diciembre de 2003**

FTP YME SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (NOTAS 1. 2 Y 3)

ACTIVO		Miles de Euros	PASIVO	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)		1.063	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	28.151
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS : Derechos de Crédito derivados de Préstamos (Nota 4)		1.720.827	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	1.800.000
		1.720.827		1.800.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)		5.960	HACIENDA PÚBLICA	2
TESORERÍA (Nota 7)		113.281	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	12.998
TOTAL ACTIVO		1.841.151	TOTAL PASIVO	1.841.151

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de este balance de situación.

FTPYME SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003

(FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (NOTAS 1.2 Y 3)

DEBE	Miles de Euros	HABER	Miles de Euros
GASTOS FINANCIEROS:		INGRESOS FINANCIEROS:	
Intereses de bonos de titulización	11.740	Intereses de Derechos de Crédito	17.761
Intereses de préstamo subordinado (Nota 8)	220	intereses de demora	8
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	954	Ingresos financieros (Nota 7)	419
	12.914	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	2.674
			20.862
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	105		
GASTOS GENERALES (Nota 12)	17		
COMISIONES DEVENGADAS			
Comisión variable	7.697		
Comisión de administración y otras	129		
	7.826		
TOTAL DEBE	20.862	TOTAL HABER	20.862

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria

**correspondiente al período comprendido
entre el 24 de septiembre de 2003 (fecha de constitución del Fondo)
y el 31 de diciembre de 2003**

1. Reseña del Fondo

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 24 de septiembre de 2003, al amparo de lo previsto en la Orden de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, modificada por la Orden de 29 de abril de 2003, que deroga la Orden de 28 de mayo de 1999, y está sujeto al régimen legal previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los Derechos de Crédito") derivados de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas no financieras (PYMES) domiciliadas en España, y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 1.800.000.000 euros (serie A, de 1.014.300.000 euros, serie B1 (G), de 537.100.000 euros, serie B2, de 134.300.000 euros, serie C de 27.000.000 euros, serie D, de 87.300.000 euros— véase Nota 9). El desembolso de los Derechos de Crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 26 de septiembre de 2003, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). La comisión de administración que se paga a la sociedad gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 60.000 euros anuales y un máximo de 300.000 euros anuales. Adicionalmente, la Sociedad Gestora devengó una comisión de administración en la constitución del fondo de 150.000 euros que fueron registrados, netos de su amortización acumulada, en el epígrafe "Gastos de establecimiento" del activo del balance de situación (véanse Notas 3-b y 5).

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander Central Hispano, S.A. ("el Banco"). El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito es el Banco.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los Derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente, en un período de 3 años, a partir del 26 de septiembre de 2003 (véase Nota 5).

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento definitivo de los bonos de titulización

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el período comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

Ch

**e) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

4. Inmovilizaciones Financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 24 de septiembre de 2003, y del contrato de cesión de derechos de crédito con el Banco, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados, al menos, en un 99% de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, otorgados a pequeñas y medianas empresas no financieras (PYMES) domiciliadas en España, conforme a la definición de la Comisión Europea, recogida en la Recomendación de 3 de abril de 1996, por un importe inicial de 1.800.000.001,01 euros.

En virtud del contrato de cesión, se inició un periodo limitado de nueve fechas de pago consecutivas a contar desde la primera fecha de pago (incluida) del Fondo, denominado periodo de renovación, durante el cual, el Fondo adquirirá trimestralmente nuevos derechos de crédito por un importe equivalente al de los que hayan sido amortizados ordinaria o anticipadamente, total o parcialmente, y los créditos fallidos, con el límite de los fondos disponibles para amortización.

Se producirá la finalización anticipada y definitiva del Período de Renovación, por alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando el Banco se encuentre en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o cualquier otra situación concursal.
- Cuando se produzca una insuficiencia de principal, definida como la diferencia positiva entre la cantidad devengada para Amortización y los fondos disponibles para amortización.
- Cuando el importe disponible en el fondo de reserva fuera inferior al importe del fondo de reserva requerido.
- Cuando durante dos fechas de pago consecutivas, el saldo vivo de los derechos de crédito sea igual o inferior al 90% del saldo vivo de los bonos.
- Cuando el Banco abandone la administración de los préstamos correspondientes a los derechos de crédito.
- Si se produce la terminación del swap, salvo que sea sustituido por un acuerdo equivalente que no tenga impacto negativo en la calificación de los bonos.
- Cuando el Fondo se encuentre en situación de insolvencia o quiebra.

El periodo de renovación se suspenderá temporalmente mientras el importe de la suma del saldo vivo de los derechos de crédito en morosidad por más de 90 días sea igual o superior al 2% de la suma del principal de los derechos de crédito. Durante la suspensión, los fondos disponibles para amortización se ingresarán en la cuenta de tesorería.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Préstamos Hipotecarios	Préstamos No Hipotecarios	Total
Saldo a 24 de septiembre de 2003	1.568.583	231.417	1.800.000
Adquisición nuevos Derechos de Crédito	53.758	13.971	67.729
Amortización de principal de Derechos de Crédito cobrada	(107.277)	(27.291)	(134.568)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencida y no cobrada	(1.263)	(489)	(1.752)
Amortizaciones anticipadas	(6.786)	(3.796)	(10.582)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	1.507.015	213.812	1.720.827

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el período comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 ha sido del 4%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos en situación contenciosa por importe de 780 miles de euros.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el período comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones	1.188 (*)
Amortizaciones	(105)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	1.083

(*) Incluyen 12 miles de euros correspondientes a honorarios facturados por los auditores por servicios prestados

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	127
Intereses devengados no vencidos de préstamos hipotecarios	2.996
Intereses devengados no vencidos de préstamos no hipotecarios	563
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos hipotecarios	
Con antigüedad inferior a tres meses	1.727
	1.727
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos no hipotecarios	
Con antigüedad inferior a tres meses	547
	547
	5.960

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos así como las garantías existentes, no se considera necesaria la constitución de un fondo en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en el Banco, por importe de 113.281 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (Nota 8).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado de la "cuenta de tesorería", el Banco garantiza que las cantidades depositadas por el Fondo en dichas cuentas devenguen una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que se fije para los bonos para el período de devengo de intereses siguiente a la última fecha de liquidación de intereses vencidos de la cuenta de tesorería. El abono de intereses de esta cuenta se realizará en la cuenta de tesorería.

Este contrato está supeditado a que la calificación del Banco no descienda de la categoría P-1 según Moody's Investors Service Limited, y/o F-1 según la agencia calificadora Fitch Ratings España, S.A.U; según consta en el Folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el período comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 ha sido del 2,21%.

8. Préstamo subordinado

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a un préstamo subordinado contratado con el Banco, por un importe inicial de 28.189.600 euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.

3. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva era de 27.000.000 euros, equivalente al 1,50% del importe inicial de la emisión (véase Nota 9), pudiendo decrecer una vez alcance el 3% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que alcance el 1% del saldo inicial de la emisión, momento a partir del cual permanecerá constante hasta que los bonos sean totalmente amortizados (Nota 7).

El préstamo devengará un tipo de interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el resultante de sumar, el tipo de interés de los bonos para dicho periodo más un margen de 0,75%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2003, de los importes totales devengados (220 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 103 miles de euros (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). El resto del principal del préstamo se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los derechos de crédito se amortizará dentro del mes posterior a la fecha de vencimiento legal de los bonos, ó, en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos.

La amortización de este préstamo esta supedita a que el Fondo tenga liquidez suficiente. En el periodo comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003, el Fondo ha amortizado 39 miles de euros del préstamo subordinado.

9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización realizada el 24 de septiembre de 2003, que está dividida en cinco series: serie A, constituida por 10.143 bonos; serie B1 (G), constituida por 5.371 bonos; serie B2 constituida por 1.343 bonos; serie C, constituida por 270 bonos; serie D constituida por 873 bonos; El valor nominal de cada uno de los bonos que componen estas series es de 100.000 euros. La serie D se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto de la C, B y la A, la C, respecto a las series B y A, y la B respecto de la serie A.

El Ministerio de Economía y Hacienda otorgó un aval al Fondo por un importe de 537.100 miles de euros, que corresponde al importe nominal inicial de los bonos de la serie B1(G) (serie garantizada). El aval se ejecutará:

- Si en una fecha de pago, los fondos disponibles no fueran suficientes para atender el pago de intereses que corresponda a la serie garantizada en esa fecha de pago.
- Si en una fecha de pago se diera cualquiera de las circunstancias que dan lugar a la amortización anticipada de los bonos, y hubiera un déficit de amortización por no haber liquidez suficiente para amortizar la cantidad devengada de principal para amortización imputable a la Serie Garantizada.

Este aval no devenga comisión alguna.

Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año), calculado como resultado de sumar un margen del 0,25% en la serie A, del 0% en la serie B1 (G), del 0,4% de la serie B2, del 0,9% de la serie C, del 1,8% de la serie D, al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de noviembre de 2034. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

- Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial y cuando la venta de los derechos de crédito pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en

la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los bonos.

- Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- Si el cedente ejercitara el derecho de recompra sobre la totalidad de los derechos de crédito remanentes que ostentara el Fondo, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los bonos y respetando los pagos anteriores a éstos.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

El principal de los bonos de la Serie A, Serie B, Serie C y Serie D se amortizará de conformidad con las siguientes reglas:

- La amortización del principal de los bonos de la Serie A se realizará trimestralmente, en cada fecha de pago posterior a la finalización del periodo de renovación en función de los fondos disponibles para amortización.
- Una vez que se hayan amortizado los bonos de la Serie A, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Series B, hasta su total amortización.
- Una vez que se hayan amortizado los bonos de las Series B, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Serie C, hasta su completa amortización.
- Una vez que se hayan amortizado los bonos de la serie C, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Serie D, hasta su completa amortización.

Durante el periodo comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003, no se ha producido amortización alguna.

Las rentabilidades medias de los bonos en el período comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 han sido las siguientes: del 2,43% para la Serie A; del 2,18% y 2,58% para las Series B1 (G) y B2, respectivamente; del 3,09% para la Serie C; del 4% para la Series D.

La entidad aseguradora del tramo nacional de la emisión ha sido el Banco; y, las del tramo internacional, Merrill Lynch Internacional y Depfa Bank plc. Dichas entidades han percibido una comisión de aseguramiento del 0,02%, del 0,05%, del 0,1% y de 0,2%, para las series A, B2, C y D respectivamente, sobre el valor nominal de los bonos, 471.610 euros, que se recoge, neta de su amortización acumulada, en el epígrafe "Gastos de Establecimiento" del balance de situación (véanse Notas 3-b y 5).

10. Otras deudas

La composición de este saldo del balance de situación es la siguiente:



	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización	5.496
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	954
Préstamos subordinados (Nota 8)	103
	6.553
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	6.230
Comisión de administración	3
Otros acreedores	212
	6.445
	12.998

Dentro del epígrafe "Otros acreedores" se incluyen 140 miles de euros correspondientes a cuentas por pagar de gastos de emisión del Fondo.

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses) con el Banco, en virtud del cual, el Banco paga al Fondo el tipo de interés de referencia de los bonos de titulización para el periodo de devengo de intereses en curso, más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 0,65% y el Fondo paga al Banco un interés anual variable trimestralmente igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido entre el notional de permuta para el Fondo, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El notional de la permuta para el Fondo, está fijado en el notional de los derechos de crédito definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence, del saldo vivo de los derechos de crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa días. El notional de la parte del Banco, será el importe mayor del notional de permuta para el Fondo y el notional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito, entendiéndose este último, como el menor de, la suma de los intereses de los derechos de crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido por el tipo de interés que paga el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación, y el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de liquidación inmediatamente anterior (o en su caso el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de constitución del fondo). El resultado neto de este contrato para el periodo comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 ha sido un ingreso para el Fondo de 1.720 miles de euros. A 31 de diciembre de 2003, se encontraban devengados y pendientes de pago 954 miles de euros (véase Nota 10).

12. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 3 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.



13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el periodo comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 1

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al periodo comprendido
entre el 26 de septiembre de 2003 (fecha de constitución del Fondo)
y el 31 de diciembre de 2003

1.- DERECHOS DE CREDITO

1.1 Préstamos Hipotecarios

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	16.160	16.348
Saldo pendiente de amortizar:	1.568.583.062,35 €	1.507.497.791,72 €
Importes unitarios préstamos vivos:	97.065,78 €	92.212,98 €
Tipo de interés:	3,93 %	3,58 %

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	15,42%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	8,35%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	8,63%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	386.980,91 €	386.472,42 €	0,00 €
Deuda pendiente vencimiento:			1.506.951.356,15 €
Deuda total:	386.980,91 €	386.472,42 €	1.506.951.356,15 €

1.2 Préstamos Personales

PRÉSTAMOS PERSONALES	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	4.582	5.870
Saldo pendiente de amortizar:	231.416.938,66 €	214.301.149,27 €
Importes unitarios préstamos vivos:	50.505,66 €	36.507,86 €
Tipo de interés:	3,73 %	3,73 %

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	15,42%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	8,35%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	8,63%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	170.259,50 €	117.648,91 €	0,00 €
Deuda pendiente vencimiento:			214.036.976,78 €
Deuda total:	170.259,50 €	117.648,91 €	214.036.976,78 €

TITULIZACIÓN



A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios y de la cartera de préstamos personales. Con respecto a la **cartera de préstamos hipotecarios** en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2003 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
21/12/2003-31/12/2003	99,61	0,00	3	0,01
1/01/2004-30/06/2004	3.023,32	0,20	61	0,39
1/07/2004-31/12/2004	2.772,75	0,19	68	0,43
1/01/2005-30/06/2005	4.493,33	0,30	138	0,88
1/07/2005-31/12/2005	5.351,75	0,36	133	0,85
1/01/2006-30/06/2006	9.875,79	0,67	170	1,09
1/07/2006-31/12/2006	11.293,75	0,77	199	1,28
1/01/2007-30/06/2007	18.104,02	1,24	250	1,60
1/07/2007-31/12/2007	18.505,21	1,27	287	1,84
1/01/2008-30/06/2008	32.947,22	2,26	421	2,71
1/07/2008-31/12/2008	28.724,08	1,97	421	2,71
1/01/2009-30/06/2009	46.939,93	3,22	545	3,50
1/07/2009-31/12/2009	49.151,72	3,37	520	3,34
1/01/2010-30/06/2010	54.624,89	3,75	625	4,02
1/07/2010-31/12/2010	50.701,10	3,48	523	3,36
1/01/2011-30/06/2011	72.956,91	5,01	698	4,49
1/07/2011-31/12/2011	73.324,68	5,03	751	4,83
1/01/2012-30/06/2012	85.125,66	5,84	702	4,51
1/07/2012-31/12/2012	48.231,14	3,31	322	2,07
1/01/2013-30/06/2013	61.000,89	4,18	600	3,86
1/07/2013-31/12/2013	58.025,99	3,98	575	3,70
1/01/2014-30/06/2014	71.297,45	4,89	608	3,91
1/07/2014-31/12/2014	42.259,12	2,90	410	2,63
1/01/2015-30/06/2015	40.533,12	2,78	452	2,90
1/07/2015-31/12/2015	34.053,90	2,33	381	2,45
1/01/2016-30/06/2016	37.911,92	2,60	456	2,93
1/07/2016-31/12/2016	42.723,16	2,93	473	3,04
1/01/2017-30/06/2017	38.492,75	2,64	378	2,43
1/07/2017-31/12/2017	10.977,31	0,75	85	0,54
1/01/2018-30/06/2018	10.059,48	0,69	130	0,83
1/07/2018-31/12/2018	10.841,61	0,74	143	0,92
1/01/2019-30/06/2019	14.740,73	1,01	181	1,16
1/07/2019-31/12/2019	12.730,31	0,87	168	1,08
1/01/2020-30/06/2020	18.414,53	1,26	227	1,46
1/07/2020-31/12/2020	16.091,62	1,10	199	1,28
1/01/2021-30/06/2021	26.632,20	1,82	320	2,05
1/07/2021-31/12/2021	32.057,48	2,20	344	2,21
1/01/2022-30/06/2022	20.135,56	1,38	208	1,33
1/07/2022-31/12/2022	6.565,92	0,45	49	0,31
1/01/2023-30/06/2023	7.406,56	0,50	91	0,58
1/07/2023-31/12/2023	9.125,39	0,62	96	0,61
1/01/2024-30/06/2024	13.284,19	0,91	153	0,98
1/07/2024-31/12/2024	16.282,34	1,11	146	0,93
1/01/2025-30/06/2025	19.983,70	1,37	220	1,41
1/07/2025-31/12/2025	19.014,71	1,30	200	1,28
1/01/2026-30/06/2026	33.270,46	2,28	356	2,29
1/07/2026-31/12/2026	27.071,34	1,85	293	1,88
1/01/2027-30/06/2027	18.070,09	1,24	164	1,05
1/07/2027-31/12/2027	4.515,98	0,31	21	0,13
1/01/2028-30/06/2028	2.157,61	0,14	18	0,11
1/07/2028-31/12/2028	4.307,32	0,29	33	0,21
1/01/2029-30/06/2029	1.596,90	0,10	19	0,12
1/07/2029-31/12/2029	1.487,34	0,10	16	0,10
1/01/2030-30/06/2030	3.404,75	0,23	34	0,21
1/07/2030-31/12/2030	4.951,23	0,34	42	0,27
1/01/2031-30/06/2031	13.233,34	0,90	117	0,75
1/07/2031-31/12/2031	20.604,46	1,41	187	1,20
1/01/2032-28/06/2032	14.433,55	0,99	104	0,66
Totales:	1.455.993.435,28	100,00	15.534	100,00

Fecha vencimiento máxima: 28/06/2032
 Fecha vencimiento mínima: 21/12/2003

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
21/12/2003-31/12/2003	121,50	0,23	1	0,12
1/01/2004-30/06/2004	104,39	0,20	10	1,22
1/07/2004-31/12/2004	24,17	0,04	4	0,49
1/01/2005-30/06/2005	59,42	0,11	7	0,85
1/07/2005-31/12/2005	163,37	0,31	11	1,35
1/01/2006-30/06/2006	981,03	1,90	13	1,59
1/07/2006-31/12/2006	400,05	0,77	13	1,59
1/01/2007-30/06/2007	461,20	0,89	11	1,35
1/07/2007-31/12/2007	1.370,53	2,66	31	3,80
1/01/2008-30/06/2008	2.017,93	3,91	37	4,54
1/07/2008-31/12/2008	1.313,15	2,54	24	2,94
1/01/2009-30/06/2009	2.271,08	4,40	27	3,31
1/07/2009-31/12/2009	1.417,96	2,75	33	4,05
1/01/2010-30/06/2010	1.236,44	2,40	33	4,05
1/07/2010-31/12/2010	1.771,82	3,44	34	4,17
1/01/2011-30/06/2011	2.254,95	4,37	39	4,79
1/07/2011-31/12/2011	1.352,44	2,62	32	3,93
1/01/2012-30/06/2012	4.250,35	8,25	44	5,40
1/07/2012-31/12/2012	2.641,69	5,12	38	4,66
1/01/2013-30/06/2013	2.886,91	5,60	41	5,03
1/07/2013-31/12/2013	3.739,75	7,26	51	6,26
1/01/2014-30/06/2014	3.321,41	6,44	37	4,54
1/07/2014-31/12/2014	2.199,35	4,27	37	4,54
1/01/2015-30/06/2015	2.172,04	4,21	34	4,17
1/07/2015-31/12/2015	3.046,00	5,91	42	5,15
1/01/2016-30/06/2016	2.745,39	5,33	40	4,91
1/07/2016-31/12/2016	1.797,29	3,48	24	2,94
1/01/2017-30/06/2017	1.439,93	2,79	19	2,33
1/07/2017-31/12/2017	2.564,26	4,97	26	3,19
1/01/2018-30/06/2018	928,45	1,80	15	1,84
1/07/2018-16/08/2018	449,94	0,87	6	0,73
Totales:	51.504.356,44	100,00	814	100,00
Fecha vencimiento máxima:	16/08/2018			
Fecha vencimiento mínima:	21/12/2003			

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1,00 - 3,99	1.095.171,92	75,21	10.301	66,31
4,00 - 4,49	209.292,89	14,37	2.848	18,33
4,50 - 4,99	93.553,61	6,42	1.399	9,00
5,00 - 5,49	25.166,24	1,72	440	2,83
5,50 - 5,99	9.469,74	0,65	154	0,99
6,00 - 6,49	10.514,77	0,72	133	0,85
6,50 - 6,99	7.544,96	0,51	133	0,85
7,00 - 7,49	3.874,45	0,26	79	0,50
7,50 - 7,99	817,73	0,05	22	0,14
8,00 - 8,49	265,55	0,01	11	0,07
8,50 - 8,99	85,43	0,00	4	0,02
9,00 - 9,49	96,35	0,00	3	0,01
9,50 - 9,99	76,16	0,00	4	0,02
10,00 - 10,49	15,51	0,00	1	0,00
10,50 - 10,75	48,05	0,00	2	0,01
Totales:	1.455.993.435,28	100,00	15.534	100,00
Tipo interés ponderado:	3,57%			
Tipo interés máximo:	10,75%			
Tipo interés mínimo:	1,00%			



LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1,00 - 3,99	34.077,59	66,16	493	60,56
4,00 - 4,49	9.448,05	18,34	152	18,67
4,50 - 4,99	3.310,11	6,42	65	7,98
5,00 - 5,49	1.265,78	2,45	27	3,31
5,50 - 5,99	754,92	1,46	14	1,71
6,00 - 6,49	1.350,10	2,62	23	2,82
6,50 - 6,99	849,73	1,64	20	2,45
7,00 - 7,49	204,39	0,39	7	0,85
7,50 - 7,99	163,14	0,31	7	0,85
8,00 - 8,49	43,86	0,08	3	0,36
8,50 - 8,99	13,43	0,02	1	0,12
9,00 - 9,49	16,07	0,03	1	0,12
9,50 - 9,50	7,12	0,01	1	0,12
Totales:	51.504.356,44	100,00	814	100,00

Tipo interés ponderado: 3,81%
 Tipo interés máximo: 9,50%
 Tipo interés mínimo: 1,00%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
7,28 - 15.025,29	2.699,18	0,18	317	2,04
15.025,30 - 30.050,59	54.938,13	3,77	2.318	14,92
30.050,60 - 45.075,89	103.387,28	7,10	2.768	17,81
45.075,90 - 60.101,19	118.457,25	8,13	2.266	14,58
60.101,20 - 75.126,49	122.401,56	8,40	1.821	11,72
75.126,50 - 90.151,79	117.623,95	8,07	1.431	9,21
90.151,80 - 105.177,09	97.741,81	6,71	1.000	6,43
105.177,10 - 120.202,39	83.558,19	5,73	746	4,80
120.202,40 - 135.227,69	67.979,26	4,66	533	3,43
135.227,70 - 150.252,99	57.155,20	3,92	402	2,58
150.253,00 - 165.278,29	48.917,86	3,35	310	1,99
165.278,30 - 180.303,59	36.952,52	2,53	215	1,38
180.303,60 - 195.328,89	35.272,33	2,42	188	1,21
195.328,90 - 210.354,19	30.462,55	2,09	151	0,97
210.354,20 - 225.379,49	30.699,76	2,10	141	0,90
225.379,50 - 240.404,79	24.848,50	1,70	107	0,68
240.404,84 - 3.207.866,89	422.898,01	29,04	820	5,27
Totales:	1.455.993.435,28	100,0	15.534	100,00

Saldo Vivo Máximo: 3.207.866,89 Euros
 Saldo Vivo Mínimo: 7,28 Euros
 Saldo Vivo Medio: 93.729,46 Euros



LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
63,00-15.025,29	866,87	1,68	96	11,79
15.025,30-30.050,59	4.226,01	8,20	186	22,85
30.050,60-45.075,89	5.407,54	10,49	145	17,81
45.075,90-60.101,19	5.571,96	10,81	108	13,26
60.101,20-75.126,49	4.322,53	8,39	64	7,86
75.126,50-90.151,79	4.862,50	9,44	60	7,37
90.151,80-105.177,09	3.395,63	6,59	35	4,29
105.177,10-120.202,39	2.136,47	4,14	19	2,33
120.202,40-135.227,69	3.175,14	6,16	25	3,07
135.227,70-150.252,99	2.116,05	4,10	15	1,84
150.253,00-165.278,29	1.246,24	2,41	8	0,98
165.278,30-180.303,59	1.910,48	3,70	11	1,35
180.303,60-195.328,89	1.328,40	2,57	7	0,85
195.328,90-210.354,19	1.220,33	2,36	6	0,73
210.354,20-225.379,49	224,43	0,43	1	0,12
225.379,50-240.404,79	703,01	1,36	3	0,36
240.404,84-635.445,08	8.790,67	17,06	25	3,07
Totales:	51.504.356,44	100,0	814	100,00

Saldo Vivo Máximo: 635.445,08 Euros
Saldo Vivo Mínimo: 63,00 Euros
Saldo Vivo Medio: 63.273,16 Euros

Con respecto a la **cartera de préstamos personales** en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2003 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
10/10/2003-31/12/2003	19,70	0,00	21	0,50
1/01/2004-30/06/2004	7.418,93	3,67	949	23,02
1/07/2004-31/12/2004	9.458,47	4,69	564	13,68
1/01/2005-30/06/2005	23.640,70	11,72	604	14,65
1/07/2005-31/12/2005	12.001,97	5,95	252	6,11
1/01/2006-30/06/2006	47.346,71	23,48	767	18,61
1/07/2006-31/12/2006	19.390,55	9,61	324	7,86
1/01/2007-30/06/2007	12.333,68	6,11	134	3,25
1/07/2007-31/12/2007	12.184,52	6,04	73	1,77
1/01/2008-30/06/2008	22.949,10	11,38	154	3,73
1/07/2008-31/12/2008	5.690,73	2,82	88	2,13
1/01/2009-30/06/2009	5.810,73	2,88	59	1,43
1/07/2009-31/12/2009	11.669,17	5,78	75	1,81
1/01/2010-30/06/2010	1.194,45	0,59	7	0,16
1/07/2010-31/12/2010	1.019,01	0,50	6	0,14
1/01/2011-30/06/2011	717,97	0,35	7	0,16
1/07/2011-31/12/2011	1.053,91	0,52	7	0,16
1/01/2012-30/06/2012	1.372,03	0,68	8	0,19
1/07/2012-31/12/2012	734,44	0,36	5	0,12
1/01/2013-30/06/2013	3.137,31	1,55	10	0,24
1/07/2013-31/12/2013	458,14	0,22	2	0,04
1/01/2014-30/06/2014	916,32	0,45	1	0,02
1/07/2014-31/12/2014	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2015-30/06/2015	102,45	0,05	1	0,02
1/07/2015-31/12/2015	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2016-30/06/2016	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2016-31/12/2016	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2017-30/06/2017	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2017-31/12/2017	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2018-30/06/2018	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2018-31/12/2018	556,37	0,27	2	0,04
1/01/2019-30/06/2019	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2019-31/12/2019	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2020-30/06/2020	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2020-31/12/2020	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2021-30/06/2021	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2021-31/12/2021	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2022-19/04/2022	424,90	0,21	1	0,02
Totales:	201.602.378,37	100,00	4.121	100,00

Fecha vencimiento máxima: 19/04/2022
Fecha vencimiento mínima: 10/10/2003

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1/12/2003-31/12/2003	2,13	0,01	6	0,34
1/01/2004-30/06/2004	631,18	4,97	363	20,75
1/07/2004-31/12/2004	890,23	7,01	273	15,60
1/01/2005-30/06/2005	1.814,36	14,28	302	17,26
1/07/2005-31/12/2005	1.444,34	11,37	173	9,89
1/01/2006-30/06/2006	2.038,29	16,05	186	10,63
1/07/2006-31/12/2006	1.492,70	11,75	145	8,29
1/01/2007-30/06/2007	1.891,07	14,89	147	8,40
1/07/2007-31/12/2007	1.006,78	7,92	79	4,51
1/01/2008-30/06/2008	583,96	4,59	30	1,71
1/07/2008-31/12/2008	234,59	1,84	16	0,91
1/01/2009-30/06/2009	285,60	2,24	13	0,74
1/07/2009-31/12/2009	218,91	1,72	9	0,51
1/01/2010-30/06/2010	70,15	0,55	4	0,22
1/07/2010-30/10/2010	94,41	0,74	3	0,17
Totales:	12.698.770,90	100,00	1.749	100,00

Fecha vencimiento máxima: 30/10/2010
Fecha vencimiento mínima: 1/12/2003

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1,17 - 3,99	154.107,49	76,44	1.843	44,72
4,00 - 4,49	6.386,82	3,16	193	4,68
4,50 - 4,99	5.346,14	2,65	146	3,54
5,00 - 5,49	11.955,22	5,93	331	8,03
5,50 - 5,99	4.779,11	2,37	148	3,59
6,00 - 6,49	2.465,79	1,22	166	4,02
6,50 - 6,99	3.446,35	1,70	162	3,93
7,00 - 7,49	2.397,44	1,18	243	5,89
7,50 - 7,99	2.760,60	1,36	215	5,21
8,00 - 8,49	2.721,94	1,35	214	5,19
8,50 - 8,99	1.856,87	0,92	167	4,05
9,00 - 9,49	821,40	0,40	81	1,96
9,50 - 9,99	1.712,95	0,84	146	3,54
10,00 - 10,49	355,61	0,17	32	0,77
10,50 - 10,99	369,66	0,18	19	0,46
11,00 - 11,49	64,80	0,03	14	0,33
11,50 - 11,99	0,00	0,00	0	0,00
12,00 - 12,00	54,13	0,02	1	0,02
Totales:	201.602.378,37	100,00	4.121	100,00

Tipo interés ponderado: 3,54%
Tipo interés máximo: 12,00%
Tipo interés mínimo: 1,17%

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL					
Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos		
	(miles de euros)	%	nº	%	
2,18 - 3,99	2.360,53	18,58	147	8,40	
4,00 - 4,49	520,27	4,09	43	2,45	
4,50 - 4,99	612,78	4,82	57	3,25	
5,00 - 5,49	1.100,17	8,66	76	4,34	
5,50 - 5,99	454,33	3,57	42	2,40	
6,00 - 6,49	409,12	3,22	45	2,57	
6,50 - 6,99	360,64	2,84	50	2,85	
7,00 - 7,49	924,31	7,27	131	7,48	
7,50 - 7,99	1.187,15	9,34	165	9,43	
8,00 - 8,49	1.376,65	10,84	202	11,54	
8,50 - 8,99	970,86	7,64	164	9,37	
9,00 - 9,49	518,55	4,08	93	5,31	
9,50 - 9,99	1.225,65	9,65	257	14,69	
10,00 - 10,49	269,27	2,12	76	4,34	
10,50 - 10,99	47,93	0,37	19	1,08	
11,00 - 11,49	185,58	1,46	43	2,45	
11,50 - 11,99	17,44	0,13	14	0,80	
12,00 - 12,49	57,21	0,45	41	2,34	
12,50 - 12,99	10,51	0,08	4	0,22	
13,00 - 13,49	17,26	0,13	19	1,08	
13,50 - 13,99	7,85	0,06	12	0,68	
14,00 - 19,00	64,61	0,50	49	2,80	
Totales:	12.698.770,90	100,00	1.749	100,00	

Tipo interés ponderado: 6,75%
Tipo interés máximo: 19,00%
Tipo interés mínimo: 2,18%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS					
Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos		
	(miles de euros)	%	nº	%	
58,75 - 15.025,29	12.297,75	6,10	2.121	51,46	
15.025,30 - 30.050,59	18.345,44	9,09	855	20,74	
30.050,60 - 45.075,89	11.786,01	5,84	326	7,91	
45.075,90 - 60.101,19	8.944,29	4,43	173	4,19	
60.101,20 - 75.126,49	7.931,53	3,93	118	2,86	
75.126,50 - 90.151,79	5.877,80	2,91	72	1,74	
90.151,80 - 105.177,09	6.555,87	3,25	68	1,65	
105.177,10 - 120.202,39	5.596,76	2,77	50	1,21	
120.202,40 - 135.227,69	3.254,94	1,61	26	0,63	
135.227,70 - 150.252,99	4.500,28	2,23	32	0,77	
150.253,00 - 165.278,29	4.681,37	2,32	30	0,72	
165.278,30 - 180.303,59	3.280,82	1,62	19	0,46	
180.303,60 - 195.328,89	4.103,88	2,03	22	0,53	
195.328,90 - 210.354,19	3.879,02	1,92	19	0,46	
210.354,20 - 225.379,49	2.830,73	1,40	13	0,31	
225.379,50 - 240.404,79	2.057,63	1,02	9	0,21	
240.404,84 - 1.803.036,31	95.678,19	47,45	168	4,07	
Totales:	201.602.378,37	100,00	4.121	100,00	

Saldo Vivo Máximo: 1.803.036,31 Euros
Saldo Vivo Mínimo: 58,75 Euros
Saldo Vivo Medio: 48.920,74 Euros



LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
(euros)				
33,59 - 15.025,29	7.048,23	55,50	1.540	88,05
15.025,30 - 30.050,59	3.110,23	24,49	149	8,51
30.050,60 - 45.075,89	1.403,67	11,05	38	2,17
45.075,90 - 60.101,19	1.016,23	8,00	20	1,14
60.101,20 - 60.196,05	120,38	0,94	2	0,11
Totales:	12.698.770,90	100,00	1.749	100,00

Saldo Vivo Máximo: 60.196,05 Euros
Saldo Vivo Mínimo: 33,59 Euros
Saldo Vivo Medio: 7.260,58 Euros

2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a mil ochocientos millones (1.800.000.000) de Euros, se encuentra constituida por dieciocho mil (18.000) Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en cinco Series: Serie A (constituida por diez mil ciento cuarenta y tres (10.143) Bonos, e importe nominal de mil catorce millones trescientos mil (1.014.300.000) Euros), Serie B1(G) (constituida por cinco mil trescientos setenta y un (5.371) Bonos, e importe nominal de quinientos treinta y siete millones cien mil (537.100.000) Euros), Serie B2 (constituida por mil trescientos cuarenta y tres (1.343) Bonos, e importe nominal de ciento treinta y cuatro millones trescientos mil (134.300.000) Euros), Serie C (constituida por doscientos setenta (270) Bonos, e importe nominal de veintisiete millones (27.000.000) Euros) y Serie D (constituida por ochocientos setenta y tres (873) Bonos, e importe nominal de ochenta y siete millones trescientos mil (87.300.000) Euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 17 de noviembre

Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	3.486.960,54 €
Intereses pagados BTA's Serie B1(G):	1.652.495,57 €
Intereses pagados BTA's Serie B2:	490.785,92 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	118.170,90 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	495.575,91 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 3,58 años, de los Bonos de la Serie B1(G) de 7,82 años, de los Bonos de la Serie B2 de 7,82 años, de los Bonos de la Serie C de 11,01 y de los Bonos de la Serie D es de 11,01 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,25% para los Bonos de la Serie A, del 0,00% para los Bonos de la Serie B1(G), del 0,40% para los Bonos de la Serie B2, del 0,90% para los Bonos de la Serie C y del 1,80% para los Bonos de la Serie D, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2003 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B1(G)	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
26/09/03-17/11/03	2,3800%	2,4013%	2,1300%	2,1471%
17/11/03-16/02/04	2,4210%	2,4431%	2,1710%	2,1887%

PERIODOS	BONOS SERIE B2		BONOS SERIE C	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
26/09/03-17/11/03	2,5300%	2,5541%	3,0300%	3,0646%
17/11/03-16/02/04	2,5710%	2,5959%	3,0710%	3,1065%

PERIODOS	BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE
26/09/03-17/11/03	3,9300%	3,9883%
17/11/03-16/02/04	3,9710%	4,0305%

**3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2003

A.- ORIGEN:	159.131.840,71 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	145.123.672,26 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC'S:	13.688.422,00 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	291.486,93 €
3. COBRO CONTENCIOSOS:	27.110,35 €
c) PRÉSTAMO SUBORDINADO:	1.149,17 €
B.- APLICACIÓN:	159.131.840,71 €
1. GASTOS CORRIENTES:	64.109,59 €
2. INTERESES NETOS SWAP:	-2.674.488,56 €
3. INTERESES DE BTA'S SERIE A:	3.486.960,54 €
4. INTERESES DE BTA'S SERIE B1(G):	1.652.495,57 €
5. INTERESES DE BTA'S SERIE B2:	490.785,92 €
6. INTERESES DE BTA'S SERIE C:	118.170,90 €
7. INTERESES DE BTA'S SERIE D:	495.575,91 €
8. COMPRA DERECHOS DE CRÉDITO ADICIONALES:	67.729.288,58 €
9. INTERESES PRESTAMO SUBORDINADO:	117.268,74 €
16. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	39.036,70 €
7. COMISIONES A FAVOR DE SANTANDER CENTRAL HISPANO:	1.473.100,10 €
8. DIFERENCIA COMPRA DC'S ADICIONALES:	-461,55 €
9. REMANENTE DE TESORERIA:	86.139.998,27 €

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	27.000.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	27.000.000,00 €

b) RETENCIÓN GASTOS DE EMISIÓN: 139.721,70 €

c) RETENCIÓN IRPF PROFESIONALES: 1.969,65 €

d) REMANENTE EN TESORERÍA: 86.139.998,27 €

TOTAL (a + b + c + d) 113.281.689,62 €

Cif

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 24 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 26 de marzo de 2004, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. ~~José Antonio Álvarez Álvarez~~

D. ~~Marcelo Alejandro Castro~~

D. ~~Ignacio Ortega Gavara~~

D^a ~~Ana Bolado Valle~~

D. ~~Santos González Sánchez~~

D. ~~Emilio Osuna Heredia~~

D. ~~Fermín Colomé Graell~~

D. ~~Eduardo García Arroyo~~

D. ~~Francisco Pérez-Mansilla Flores~~